Sr.
Jang Fabricio Acosta Zambrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal; realizada el día 14 de Enero del 2010, por unanimidad fue elegido como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INMOBILIARIA ZAJANFA S.** A. por un periodo de **CINCO AÑOS** a contarse desde de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, y hasta cuando sea legalmente reemplazado.

Con los deberes y las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social, entre las que constan la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente General.

Dejo constancia que la compañía INMOBILIARIA ZAJANFA S. A. se constituyó por escritura publica que autorizó el Notario Quinto del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el 21 de Diciembre del 2009, siendo aprobada por el Intendente de Compañías de Machala, mediante resolución N° SC.DIC.M.10.0005 el 11 de Enero del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 14 de Enero del 2010.

El domicilio de la compañía está ubicado en el Centro Comercial Unioro Local No. 31, calles Circunvalación Norte y Marcel Laniado de esta ciudad de Machala...

(Particular que llevo)a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentament

Ramiro Loayza Ortega SECRETARIO AD-HOC C. I. 0703158063

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía INMOBILIARIA ZAJANFA S. A. para el cual he sido elegido, Machala 14 de Enero del 2010.

Jang Fabricio Acosta Zambrano PRESIDENTE EJECUTIVO C. I. 070306628-2 Machala, 18 de Enero del 2.010

ABG CARLOS MIGUEL CALLARDO HIDALGO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA